

Factura: 003-002-000114238



20181701004P07711

M.Sc. ROMCLO JOSELITO PHUO Q. / Quito - Ecuador

NOTARÍO (A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUÍTO EXTRACTO

Escritura l	N": 201	81701004P07	711						
	 			ACTO O CONT	TRATO:				
 				REFORMA DE ES					
FECHA D	E DTORGAMIENTO: 18 I	DE JULIO DE	L 2018, (10:55	5)					
							-,		
OTORGAL	NTES		<u> </u>						
				DTORGADO	POR			·	1
Persona	Nombres/Razón socia	odjT le	intervinlente	Documento de ldentidad	No.	Nacionalidad	Calidad	Persona que le repr	senta
Jurídica	GLOBAL ADVISE CIA. LTD/	A. REPF	RESENTADO	RUC	17018092380 01	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	BYRON FERNANDO / MONTAÑO	ALA
				A FAVOR	DE				W_{-}
Persona	Persona Nombres/Razón social Tipo Interviniente Documento de No. Identificación Nacionalidad Calidad Persona que r				Persona que repre	senta			
		· -		· -					
UBICÁCIO	ÓN								
	Provincia			Canton			Parroquia		
PICHINCHA QUITO		QUITO		MARISCAL SUCRE					
-			-	<u> </u>			<u> </u>		
									
	CYÓN DOCLIMENTO: OBSERVACIONES:								
DRAFIDA	DESERVACIONES:								
CUANTÍA DEL ACTO O INDETERMINADA									

NOTARIO (A) ROMULLO JOSELITO PULLO QUISUEM.
NOTARIA QUARTA DEL CANTON OUITO

DOCUMENTO: Escribra

RAMITE: 57915-0041-18 2:

201007.9

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Joselíto Pallo Q. Notarío

-	TOTARIA CUARTA
	C.V.B.
	No The Control of the
	niurio nerritto nellato

Quire - Ecuador ..

1rio

2 ESCRITURA: 20181701004P07711

3 FACTURA: 003-002-000114238

4

5

6

7

8

10

11

ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL ADVISE CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

12 **&&& CVB &&&**

13 DI 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del 14 Ecuador, hoy día dieciocho de julio del dos mil dieciocho, ante mi DOCTOR 15 ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Cuarto del Cantón Quito, 16 comparece el señor BYRON FERNANDO AYALA MONTAÑO, en su calidad 17 de Gerente General y representante legal de la compañía GLOBAL ADVISE 18 CIA. LTDA., debidamente autorizado por la Junta General Universal y 19 Extraordinaria de Socios, según consta del nombramiento y Acta que se 20 adjuntan como habilitantes. El compareciente declaran ser de 21 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la calle Reina 22 Victoria N veinte y cinco-treinta y tres y Avenida Colon, de esta ciudad de 23 Quito, teléfono dos noventa dieciocho dieciséis, con capacidad legal para . 24 contratar y poder obligarse, de ocupación empleado privado, hábil en 25 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, 26 en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y 27 28 autorizado por el compareciente para descargar el Certificado Electrónico

1

2

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

de Datos de Identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos de la compañía GLOBAL ADVISE CIA. LTDA., que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor BYRON FERNANDO AYALA MONTAÑO, en su calidad de Gérente General y representante legal de la compañía GLOBAL ADVISE CIA. LTDA., debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, según consta del nombramiento y Acta que se adjuntan como habilitantes. El compareciente es mayor de edad, hábil para contratar y obligarse, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO) La compañía GLOBAL ADVISE CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, el dieciocho (18) de Octubre del dos mil uno, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el veinte y uno (21) de Noviembre del dos mil uno. DOS) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado, el siete (7) de Junio del dos mil dos, legalmente inscrita en, el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el dieciocho (18) de junio del dos mil dos,

1	se realizó una escritura pública de Cesión de Participaciones por la cual el
2	socio señor Christian Mauricius Páez Romero Cordero y su cónyuge señora
3	Paula Malo Vega cedieron sus doscientas (200) participaciones de dia dolar
4	cada una, equivalentes al veinte por ciento (20%) de participaciones en relat
5	negocio, equitativamente a favor de los socios señores Ramón Darío
6	Eguiguren Riofrio y Byron Fernando Ayala Montaño. TRES) Mediante
7	escritura pública celebrada ante la Notaría Trigésimo Primero del cantón
8	Quito, doctora Mariela Pozo Acosta, el veinte y cuatro (24) de Octubre del
9	dos mil trece legalmente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de
10	Quito el veinte de Enero del dos mil catorce, se realizó una escritura
11	pública de Cesión de Participaciones por la cual el socio señor Ramón
12	Darío Eguiguren Riofrio y su cónyuge señora Beatriz Mariela Jervis Solines,
13	cedieron sus quinientas (500) participaciones de un dólar cada una
14	equivalentes al cincuenta por ciento (50%) de participaciones en
15	negocio, de la siguiente manera: cuatrocientas (400) participaciones de un
16	dólar cada una a favor del socio Byron Fernando Ayala Montano y cien
17	(100) participaciones de un dólar cada una a favor del señor Byrdn
18	William Ayala Custode. CUATRO) Con los antecedentes expuestos, la Junta
19	General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía GLOBAL
20	ADVISE CIA. LTDA reunida el cuatro (4) de Julio del dos mil dieciocho,
21	resolvió Cambiar su Denominación y Reformar su Estatuto Social.
22	TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACION El compareciente en su calidad
23	de Gerente General, manifiesta que a fin de dar cumplimiento a lo resuelto
24	por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, procede a
25	cambiar la denominación de la empresa por la de GLOBAL ADVICE
26	GLOBAL&ADVICE CIA. LTDA., según reserva conferida por la
27	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. CUARTA: REFORMA
28	DE ESTATUTOS El Representante Legal de la compañía, manifiesta que a

fin de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal y 1 Extraordinaria de Socios de su representada y como consecuencia del 2 cambio de denominación, procede a reformar el Artículo Uno del Estatuto 3 Social de la empresa, mismo que de ahora en adelante dirá: "ARTICULO 4 UNO.- DENOMINACION, DOMICILIO Y LEY GOBERNANTE.- La Compañía se 5 denominará GLOBAL ADVICE GLOBAL&ADVICE CIA. LTDA., cuya 6 denominación constituirá propiedad de la compañía, y su uso exclusivo 7 podrá ser hecho por cualquier medio no prohibido por las leyes ni 8 contrario a las buenas costumbres o al orden público. El domicilio de la 9 compañía es el Cantón Quito, provincia de Pichincha, sin perjuicio de que 10 pueda establecer sucursales, agencias o establecimientos en otros lugares, 11 dentro de la República del Ecuador o fuera de ella. Estos estatutos sociales 12 serán gobernados e interpretados de acuerdo a las leyes ecuatorianas". Así 13 mismo El Representante Legal de la compañía, manifiesta que a fin de dar 14 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal y Extraordinaria 15 de Socios de su representada y como consecuencia del cambio de 16 17 denominación, procede a reformar el Artículo Dos del estatuto constitutivo, mismo que de ahora en adelante dirá "Artículo Dos.-18 DURACIÓN- Esta compañía tendrá una duración de cincuenta años más, 19 contados a partir de la inscripción del presente acto societario en el 20 Registro Mercantil, sin perjuicio de que la Junta General resuelva la 21 prórroga del contrato Social, o su disolución y posterior liquidación 22 anticipada ". QUINTA: DISPOSICION TRANSITORIA.- El compareciente 23 autoriza al doctor Byron Ayala Montano; y/o, al Abogado Cristian Paúl 24 Paredes Cuenca, para que individual o conjuntamente realicen toda 25 gestión necesaria para obtener la inscripción de la presente escritura en el 26 Registro correspondiente. Usted señor notario se servirá agregar las 27 demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento 28

	John
1	público. HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que se encuentra finada
2	por el Abogado Cristian Paredes Cuenca, con matrícula número
3	doscientos catorce mil seiscientos veinte y dos del Colegio de Abogados de
4	Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron
5	todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue
6	la misma por mí el Notario al compareciente, éste se afirma y
7	firma se ratifica en todo su contenido y para constancia firma en unidad
8	de acto junto conmigo de todo lo cual doy fe
9	1 1
10	
11	
12	
ÆĹ	BYRON FERNANDO AYALA MONTAÑO
14	1706451422
15	
16	
17	
18	
19	
20	DR. ROMULÓ JOSELITO PALLO QUISILEMA
21	notario cuarto del cantón quito
22	
23	
24	
25	
26	
27	·

28

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE GLOBAL ADVISE CIA. LTDA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de Julio del año 2018, siendo las 09H30, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Reina Victoria N25-33 y Av. Colón de esta misma ciudad, se reunieron los siguientes socios:

- El señor Byron Fernando Ayala Montaño, propietario del 90% de las participaciones, esto es de 900 participaciones de un dólar cada una;
- El señor Byron William Ayala Custode, propietario del 10% de las participaciones, esto es de 100 participaciones de un dólar cada una.

Todos ellos son socios de la empresa GLOBAL ADVISE CIA. LTDA., y por estar presente el 100% del capital social de la empresa, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión el señor Byron William Ayala Custode, y actúa como Secretario de la misma el señor Byron Fernando Ayala Montaño. El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los socios oportunamente y cuyo punto a tratarse es el siguiente:

- 1.- Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social; y,
- 2.- Autorización al Gerente General para que suscriba la escritura pública de Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social de la empresa.
- 1.- Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente de la Junta, y manifiesta el deseo de todos los socios y por necesidad comercial de la empresa, de cambiar su denominación por la de GLOBAL ADVICE GLOBAL&ADVICE CIA. LTDA., según aprobación de cambio de denominación otorgada por la Superintendencia de Compañías.

Así mismo, toma la palabra el Presidente de la Junta, y manifiesta que a consecuencia de ésta reforma de estatutos se propone ampliar la duración de la vida jurídica de la compañía por cincuenta años más a partir de la inscripción del presente acto societario en el Registro Mercantil, por lo tanto el Estatuto Social de la empresa, una vez reformado dirá:

"ARTICULO UNO.- DENOMINACION, DOMICILIO Y LEY GOBERNANTE.- La Compañía se denominará GLOBAL ADVICE GLOBAL&ADVICE CIA. LTDA., cuya denominación constituirá propiedad de la compañía, y su uso exclusivo podrá ser hecho por cualquier medio no prohibido por las leyes ni contrario a las buenas costumbres o al orden público. El domicilio de la compañía es el Cantón Quito, provincia de Pichincha, sin perjuicio de que pueda establecer sucursales, agencias o establecimientos en otros lugares, dentro de la República del Ecuador o fuera de ella. Estos estatutos sociales serán gobernados e interpretados de acuerdo a las leyes ecuatorianas".

"ARTÍCULO DOS.- DURACIÓN.- Esta compañía tendrá una duración de cincuenta años más, contados a partir de la inscripción del presente acto societario en el Registro Mercantil, sin perjuicio de que la Junta General resuelva la prórroga del contrato Social, o su disolución y posterior liquidación anticipada".

2.- Se pasa a tratar el segundo y último punto del orden del día. Toma la pala Presidente de la Junta, y manifiesta la voluntad de todos los socios de autori al al General de la empresa para que suscriba la escritura pública de Cambio de Denomina Reforma del Estatuto Social.

Por no tener más que tratar se concede una prórroga de 45 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los socios se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmando en unidad de acto para su constancia.

ØR. BYRON WILLIAM AYALA CUSTODE SOCIO / PRESIDENTE

DR. BYRON FERNANDO AYALA MONTAÑO SOCIO / SECRETARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 28/06/2018 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7810061

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE RESERVANTE: 1791809238001 GLOBAL ADVISE CIA. LTDA.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑIA:

91910, GLOBAL ADVISE CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: GLOBAL ADVICE GLOBAL&ADVICE CIALITDA.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 13/08/2018 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS.LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

LUISA MAGDALENA GONZÁLEZ ALCÍVAR

SECRETARIA GENERAL

Quito, 18 de Enero del 2018

Señor doctor Byron Fernando Ayala Montaño Ciudad.- M.S. ROMITO DOSELHO ALLO Q Quito - Ecuador

≤

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de GLOBAL ADVISE CÍA. LTDA.. reunida el día de hoy tuvo el acierto de nombrar a usted como GERENTE GENERAL y Representante Legal de la empresa, por el período estatutario de dos (2) años, por lo cual usted asumirá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus funciones y atribuciones constan en la Ley así como en el artículo dieciseis (16) del estatuto social de la compañía.

Sírvase aceptar el cargo.

Atentamente.

Cristian Paúl Paredes Cuenca SECRETARIO AD-HOC

Quito, de 18 de Enero del 2018.- Acepto gustoso el cargo de GERENTE GENERAL.

Dr. Byron Fernando Ayala Montaño

CC: 17\()645142-\(\)2

Antecedentes de la compañía:

Fecha de Constitución: 18 de Octubre del 2001. Notario 3, Dr. Roberto Salgado (Quito) Fecha de Inscripción: 21 de Noviembre del 2001.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

	64624	
Control of the second of the s	25/01/2018	,
-74°	1225	- still that
Service of the William	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1 DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

_ !	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBAL ADVISE CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AYALA MONTAÑO BYRON FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1706451422
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4733 DEL 21/11/2001N

CUALQUIER ENMENDADURA, A LA INVALIDA. LOS CAMPOS Q VALIDEZ DEL PROCESO DE INSC

TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, O NO SON NECESARIOS PARA LA **JIĞÊNTE**

FECH. ÓN: OLU DE 2018

J: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 V GASPAR DE VILLARO EL MI del Control DIRECCIÓN

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial certifica que la fotocopia es igual al documento original que se me extribió y devolviá. En foja(s)

Quito a

MSc. ROMVLA JOSKI NTO PXLLO Q. Νοτευλιο CUARTO

Página 1 de 1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENT



Número único de identificación: 1706451422

Nombres del ciudadano: AYALA MONTAÑO BYRON FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZA

Fecha de nacimiento: 29 DE NOVIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTURO TAMARIZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 1 DE DICIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: AYALA CUSTODE BYRON WILLIAM

Nombres de la madre: MONTAÑO ORELLANA LUCI PATRICIA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-138-95094

184-135-95094

Ing. Jorge Traya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, escrifico que la forecorda es igual al documento original que se ne existi de la JUL 2018
Quito a 18 JUL 2018
R.J. P.Q.
MSc. RÓMULO JUSELITO PALLO Q.

Se Otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL ADVISE CIA. LTDA., DEBIDAMENTE immada y sellada en Quito, en la misma fecha de su otorgamiento CVB.

NOTARIO CUARTO

PR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA





Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006850

AB. ÁLVARO GUIVERNAU BECKER INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía GLOBAL ADVISE CIA. LTDA. y consiguiente reforma del estatuto, otorgada en la Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de julio de 2018, con la solicitud de su aprobación;

QUE sin perjuicio de lo anterior, la prórroga de plazo de duración y consiguiente reforma estatutaria incluidas en la escritura pública presentada que no requieren de aprobación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, podrán ser inscritas en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, quedando sujetas al control ex post que puede realizar esta Entidad en los términos previstos en el artículo 432 de la Ley de Compañías;

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución ha emitido informe favorable contenido en el Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1117-M de 03 de agosto de 2018, para la aprobación solicitada, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros señalada en la ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el artículo 5, numeral 4.1.1.1, literal b), apartado 5, del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 420 de 28 de marzo de 2013,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía GLOBAL ADVISE CIA. LTDA. por la de GLOBAL ADVICE GLOBAL&ADVICE CIA.LTDA. y consiguiente reforma del estatuto, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de julio de 2018, por ser procedentes conforme al artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de dicho cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: 1) Que las Notarías Cuarta y Tercera del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía GLOBAL ADVISE CIA. LTDA., respectivamente; 2) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba la referida escritura de cambio de denominación junto con la presente resolución, archive una copia de la misma y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena, y cumpla con las demás anotaciones dispuestas en la ley; sin perjuicio de que pueda inscribir, al mismo tiempo, la prórroga de plazo de duración y consiguiente reforma estatutaria contenidas en la misma escritura y que no requieren de la aprobación de esta Superintendencia; y, b) Tome nota de esta resolución al margen de la inscripción de la constitución de la compañía GLOBAL ADVISE CIA. LTDA.; y, 3) Que los señores Registradores de la Propiedad, anoten esta resolución al margen de todas las

0 4





Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006850

inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido sentarán razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 03 de agosto de 2018.

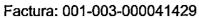
AB. ÁLVABO GEÍVERNAU BECKER INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

(t-)

Q.

SRG/ONL/LEB Exp. 91910 Tr. 57915-0041-18







20181701003O02011

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20181701003O02011

MATRIZ			
FECHA:	30 DE AGOSTO DEL 2018, (12:38)		
IPO DE RAZÓN: MARGINACIÓN			
ACTO O CONTRATO: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA GLOBAL ADVISE CIA. LTDA.			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-2001		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2969		

OTORGANTES			
K	· <u>-</u>	OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GLOBAL ADVISE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791809238001
	· · ·	A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

	TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006850
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JACAUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NO ARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20181701003002011

MATRIZ		
FECHA:	30 DE AGOSTO DEL 2018, (12:38)	
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN	
ACTO O CONTRATO: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA GLOBAL ADVISE CIA. LTDA.		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-2001	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2969	

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GLOBAL ADVISE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791809238001
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

	TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006850
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

The state of the s

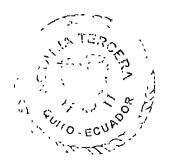
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006850 de 03 de agosto del 2018, dictada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante la cual se resuelve APROBAR el cambio de denominación de la compañía GLOBAL ADVISE CIA. LTDA. por la de GLOBAL ADVICE GLOBAL&ADVICE CIA. LTDA., y la consiguiente reforma del estatuto, por ser procedentes conforme al artículo 33 de la Ley de Compañías, senté la correspondiente razón al margen de la escritura de Constitución de la mencionada compañía, celebrada el dieciocho de octubre del dos mil uno, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo. Quito, a treinta de agosto del dos mil dieciocho. (r.h.z.)

NOTAPHAO

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Tomé nota de la resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006850, de fecha 03 de agosto de 2018, emitida por el señor Abg. Álvaro Guivernau Becker, Intendente de Compañías de Quito, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, al margen de la matriz de Escritura Pública de CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL ADVISE CIA.LTDA, celebrada el 18 de julio del 2018, ante el suscrito Dr. Rómulo Joselito Pallo Q., Notario Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentran actualmente a mi cargo. Quito, 10 de septiembre de 2018.

DR. ROMULO JOSELTTO PALLO Q. NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



RR

FACTURA 117825(4)



Factura: 003-002-000117825



20181701004O03537

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20181701004C03537

MATRIZ		
FECHA:	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (15:07)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GLOBAL ADVISE CIA. LTDA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2018	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P07711	

OTORGANTES					
OTORGADO POR					
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN		
GLOBAL ADVISE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791809238001		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN		

	TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006850	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2018	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCION NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-X018-00006850	

NOTARIO(A) ROMULO JOSE HO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

2.

Pegisho Mercantil di

Bistro de Dat





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CAMBIO DE DENOMINACIÓN, PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	138560
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1467
REGISTRO: LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL	

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706451422	AYALA MONTAÑO BYRON	REPRESENTANTE LEGAL
	FERNANDO	

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN, PRÓRROGA DE PLAZO DE
	DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /18/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBAL ADVICE GLOBAL&ADVICE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00006850 DEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO DE 03/08/2018.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA GLOBAL ADVISE CIA. LTDA.. POR LA DE GLOBAL ADVICE GLOBAL&ADVICE CIA. LTDA..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 4733 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2001, TOMO 132.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUETO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO 105E DESOUCRE N54-103